

Real. D. Salvador Lopez Guillamon Mayor con-
tribuyente por Urbano

D. Juan Barquero Garrido Mayor contribuyente por
Rustica

D. Jose Caride Hito Mayor contribuyente por Rus-
tica poracten

D. Antonio Garcia Garcia Mayor contribuyente Industrial

Por la Parte Personae D. Antonio Macanas
Martinez Mayor contribuyente por Urbana

D. Tomas Moreno Borquera Mayor contribuyen-
te por Rustica

D. Antonio Garcia Guillamon Mayor contribuyente por
Industrial

D. Fulgencio Sanchez Sanchez como cura prom-
co de esta unica parroquia

Se acuerda que dicha junta entre en sesiones
para confeccionar el reporte que se a de formar para el
Ejercicio del actual año y para el que correspon-
de al año de 1940 y que dicha junta se haga publi-
ca conforme preceptua el articulo 489 del Esta-
tuto municipal

Se acuerda congnor que el jornal medio de
un braco en esta localidad a los efectos del Recen-
sador es el de seis pesos cincuenta centimos dia-
rios

Se acuerda nombrar oficial de esta oficina
de Colocacion habien con el caracter de interino a don
Francisco Obispo Moreno con la consignacion que
tiene en el presupuesto

Se acuerda se abone del capitulo de imprevistos
Ciento diez pesos sesenta centimos importe de la
comida dada por este ayuntamiento a sus empleados
el dia 18 de julio proximo pasado con arreglo
a lo dispuesto por la superioridad para lo

